

Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en avenida de Europa, 34, P.I. La Estación, 28971 Griñón, Madrid, el próximo día 20 de junio de 2006 a las diecisiete horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Gestión.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Acta de la Junta.

Griñón (Madrid), 9 de mayo de 2006.—Victoriano Moreno Martín, Secretario del Consejo de Administración.—30.019.

SOCIALTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad de 31 de marzo de 2006, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, calle Blanco White, número 4, local 1, el día 21 de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma gratuita, de la sociedad, la documentación que será sometida a la Junta general en relación con las cuentas anuales.

Sevilla, 18 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María de los Angeles Martín Pecharrómán.—29.807.

SOCIEDAD ANÓNIMA, IBÉRICA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2006, de conformidad con sus estatutos y la normativa legal vigente, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en el domicilio social, avda. del Llano Castellano 15 de Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento o ratificación de Consejeros, según proceda.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el Ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 112, y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cantador Gómez.—30.052.

SOCIEDAD ANÓNIMA, SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar, una después de la otra, en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las veintuna horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad, ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primera.—Modificación del Artículo 19 de los Estatutos Sociales en el sentido de que sea libre la transmisión de acciones entre cónyuges, ascendientes y descendientes.

Segundo.—Designación de la persona que, en nombre y representación de la Sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

Bell-lloc d'Urgell, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferrán Seyó Solá.—28.154.

Anexo

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 144.c) de la Ley, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en la Junta Extraordinaria, del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

SOCIEDAD DE HERRAMENTISTAS Y TRATAMENTISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, barrio Ibarra (antiguo barrio Celayeta), polígono Condor II, nave A, apartado de correos número 11, Amorebieta (Vizcaya), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las once horas y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006,

a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aplicación al régimen de consolidación fiscal. Quinto.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Amorebieta, 11 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Crespo Morales.—28.321.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 28 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2005.—El Administrador único, Juan Verger Pocoví.—25.951.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2006 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de esta mercantil, sito en Muelle Serrano Lloberas, s/n del Grao de Castellón, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de junio de 2006, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, día 23 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría.

Castellón de la Plana, 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.—30.026.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE HUELVA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, S. A., ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Huelva, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1, el día 15 de junio de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005.

Segundo.—Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Huelva, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vizcaíno Vizcaíno.—25.998.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, en la sede de la Sociedad, carretera San Juan, kilómetro 3, el venidero día 14 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Verger Pocoví.—25.955.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que

tendrá lugar en Mahón, en la sede de la Sociedad, Muelle Levante, Edificio 2, el venidero día 21 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—25.953.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE PALMA DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2006.—El Presidente, Juan Verger Pocoví.—25.952.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS PREFABRICADOS, S. A. (CICOP, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Catral, número 19, San Isidro (Alicante), el día 22 de junio de 2006, a las veintiuna treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Isidro, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez Sánchez.—25.825.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alfredo Carlos Mahou Herraiz.—29.734.

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRÚN, S. A. (ZAISA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la «Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 9 de junio de 2006 en el domicilio social a las once horas treinta minutos de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora pero del día siguiente 10 de Junio, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la pro-